

SERVICIO NACIONAL DE CERTIFICACIÓN AMBIENTAL PARA LAS INVERSIONES SOSTENIBLES - SENACE
PROCESO CAS N° 61-2017-SENACE

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS

DE UN (01) ASISTENTE DE ALTA DIRECCIÓN

PARA LA JEFATURA

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	REQUISITOS MINIMOS	EVALUACIÓN CONOCIMIENTOS	CALIFICACION:
1	BARRIOS COLOMA JUANA MARIA	APTO	18	APROBADO
2	CAMPOS SAER LIGIA FABIOLA	APTO	18	APROBADO
3	CONTRERAS ALLAIN PAOLA	APTO	16	APROBADO
4	LOAYZA DONOSO SILVIA SOFIA	APTO	16	APROBADO
5	TOKASHIKI SHIOHAMA MILAGROS	APTO	16	APROBADO
6	DE FERRARI ECHEANDIA FIORELLA VERONICA	APTO	14	APROBADO
7	DAVILA VASQUEZ FIORELLA	APTO	12	APROBADO
8	MEMENZA PANDO RONALD JESUS	APTO	12	APROBADO
9	SANCHEZ JARAMILLO LAURA CLAUDIA	APTO	12	APROBADO
10	VEGA JULCA YULIANA	APTO	----	NO APROBADO
11	ACERO OSORIO YESSICA ELIZABETH	APTO	----	NO APROBADO
12	SANCHEZ LAM DE CANEPA MILAGRO	APTO	----	NO APROBADO
13	MOREYRA CABRERA JOSE CARLOS	APTO	----	NO APROBADO
14	MELÉNDEZ TORRES LILIANA	APTO	----	NO SE PRESENTO
15	ORTEGA BAUTISTA ELIZABETH LUZ	APTO	----	NO SE PRESENTO
16	RAMIREZ PIMENTEL KARLA ROSSANA	APTO	----	NO SE PRESENTO
17	TEIXEIRA DUARTE TESSY DINNEY	APTO	----	NO SE PRESENTO
18	VEGA CUADROS MELISSA CECILIA	APTO	----	NO SE PRESENTO

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

El/la candidato (a) con calificación "Aprobado", deberá presentar los documentos sustentatorios el día 21 de agosto de 2017, en el horario de 08:45 a 16:50 hrs. en Mesa de Partes del Senace, ubicado en Av. Ernesto Diez Canseco N° 351 Miraflores, Lima - Perú, de la siguiente manera:

- 1.- Currículum documentado, adjuntando la ficha de hoja de vida descargada del Módulo de Convocatorias, En un folder con fastener (no anillado, no empastado u otro), en sobre cerrado (lacrado).

Debidamente foliado, el folio se iniciará a partir de la primera página de la ficha de la hoja de vida e incluirá

- 2.- toda la documentación de manera correlativa y consecutiva (Ejemplo: 1,2,3,4,,etc), ordenado cronológicamente, foliado y rubricado.

Si él/la candidato (a) no sustenta alguno de los requisitos mínimos será considerado/a como NO CUMPLE en la evaluación curricular, por lo tanto, no continuará en la siguiente etapa.

Lima, 18 de agosto del 2017

El Comité de Selección